



DIPLOMADO ESPECIALIZADO

DERECHO AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD EN LA INDUSTRIA MINERA

MARCO DE INSTRUMENTOS DE POLITICA AMBIENTAL EN EL PERU

Abg. Angélica Ferreyra

26 de Noviembre de 2025

ORGANIZA:



CERTIFICA:





Estructura

1. Fundamentos e instrumentos de la política ambiental en el Perú.
2. Desarrollo de la Política Nacional del Ambiente- Objetivos prioritarios y lineamientos.
3. Sistema Nacional de Gestión Ambiental
4. Conclusiones



1. Fundamentos e instrumentos de la política ambiental en el Perú.



LA CONSTITUCIÓN POLITICA

Artículos: 2.22, 66, 67, 68 y 89



NORMATIVA AMBIENTAL



EL ACUERDO NACIONAL

Política de Estado N° 19 “Desarrollo sostenible y gestión ambiental”



CREACION:
MINISTERIO DEL AMBIENTE
OEFA
SINEACE



ORGANIZA:



CERTIFICA:





2. Desarrollo de la Política Nacional del Ambiente

Objetivos prioritarios y lineamientos.

LA POLÍTICA NACIONAL DEL AMBIENTE

DECRETO SUPREMO N° 023-2021-MINAM

OBJETIVOS PRIORITARIOS:

- A)** MEJORAR LA CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES Y LA DIVERSIDAD GENÉTICA.
- B)** REDUCIR LOS NIVELES DE DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS.
- C)** REDUCIR LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE, AGUA Y SUELO.
- D)** INCREMENTAR LA DISPOSICIÓN ADECUADA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.
- E)** INCREMENTAR LA ADAPTACIÓN ANTE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO DEL PAÍS.
- F)** FORTALECER LA GOBERNANZA AMBIENTAL CON ENFOQUE TERRITORIAL EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.
- G)** MEJORAR EL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS Y DE CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS, APLICANDO LA ECONOMÍA CIRCULAR.
- H)** REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI) DEL PAÍS.
- I)** MEJORAR EL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA CIUDADANÍA.



OBJETIVOS PRIORITARIOS Y LOS LINEAMIENTOS DE POLITICAS

Objetivos Prioritarios de la PNA	Indicadores de OP	Logro esperado al año 2030	Lineamientos	Responsable ⁹
 OP1 Mejorar la conservación de las especies y de la diversidad genética.	OP1.I1. Porcentaje de especies de flora y fauna silvestre que se encuentran amenazadas.	29 %	1. Garantizar la conservación de especies y diversidad genética al interior de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) y otras modalidades de conservación. 2. Mejorar los mecanismos de conservación de las especies y la diversidad genética. 3. Garantizar el aprovechamiento sostenible de las especies y recursos genéticos por las poblaciones locales. 4. Fortalecer la prevención del tráfico de especies amenazadas. 5. Fortalecer el control y vigilancia del ingreso de especies exóticas invasoras y Organismos Vivos Modificados (OVM). 6. Garantizar la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales asociados. 7. Fortalecer el desarrollo de la biotecnología y otras actividades productivas. 8. Fortalecer los mecanismos de control, vigilancia y fiscalización de los recursos genéticos.	MINAM
	OP1.I2. Índice de cultivos nativos de la agrobiodiversidad conservados.	0.35		
 OP 2 Reducir los niveles de deforestación y degradación de los ecosistemas.	OP2.I1. Tasa de variación de la degradación de ecosistemas terrestres.	1.00	1. Incrementar las intervenciones de recuperación y restauración de los ecosistemas degradados. 2. Fortalecer los mecanismos de control, vigilancia y fiscalización de las actividades que usan los recursos de los ecosistemas. 3. Garantizar la recuperación de los conocimientos ecológicos tradicionales de los pueblos indígenas u originarios. 4. Reducir las presiones y amenazas a los ecosistemas. 5. Incrementar el valor de los bienes y servicios ecosistémicos.	MINAM
	OP2.I2. Tasa de variación anual de pérdida de bosques.	-6.25 %		

Fuente: MINAM

OBJETIVOS PRIORITARIOS Y LOS LINEAMIENTOS DE POLITICAS

Objetivos Prioritarios de la PNA	Indicadores de OP	Logro esperado al año 2030	Lineamientos	Responsable ⁹
 OP 3 Reducir la contaminación del aire, agua y suelo.	OP3.I1. Porcentaje de puntos de muestreo en cuerpos de agua que cumplen el ECA para agua.	Por determinar (PD) ¹⁰	1. Incrementar la eficiencia de los mecanismos de fiscalización, control y recuperación de la calidad ambiental del aire, agua y suelo. 2. Mejorar la eficacia de los instrumentos técnicos normativos de calidad ambiental. 3. Fortalecer los mecanismos de gestión de sustancias químicas. 4. Fortalecer la sostenibilidad ambiental de extracción de oro, en la Minería artesanal y de pequeña escala (MAPE). 5. Mejorar la eficiencia de los instrumentos técnicos normativos para generar prácticas ambientalmente amigables dentro del sector público y privado. 6. Fortalecer el reúso seguro y productivo de aguas residuales.	MINAM
	OP3.I2. Porcentaje de cobertura de aguas residuales domésticas tratadas en el ámbito urbano.	90.46 % ¹¹		
	OP3.I3. Porcentaje de Zonas de Atención Prioritarias (ZAP) que alcanzan el estado de "BUENO", de acuerdo al Índice Nacional de Calidad del Aire (INCA), a nivel nacional.	50 %		
	OP3.I4. Porcentaje de pasivos ambientales que cuentan con planes de remediación y/o cierre, en implementación.	36 % ¹²		
	OP3.I5. Tasa de variación de emisiones y/o liberaciones de sustancias químicas tóxicas al ambiente.	25 %		

Fuente: MINAM

OBJETIVOS PRIORITARIOS Y LOS LINEAMIENTOS DE POLITICAS

Objetivos Prioritarios de la PNA	Indicadores de OP	Logro esperado al año 2030	Lineamientos	Responsable ⁹
 OP 4 Incrementar la disposición adecuada de los residuos sólidos.	OP4.I1. Porcentaje de residuos sólidos municipales valorizados.	2.91 %	1. Mejorar la eficiencia de los instrumentos técnicos normativos de gestión integral de los residuos sólidos. 2. Fortalecer la fiscalización de la gestión y manejo de los residuos sólidos, municipales y no municipales. 3. Implementar mejoras en la gestión Integral de residuos sólidos, municipales y no municipales. 4. Impulsar la valorización de los residuos sólidos.	MINAM
	OP4.I2. Porcentaje de residuos sólidos municipales generados, que se disponen en una infraestructura de disposición final adecuada.	63.24 %		
	OP4.I3. Tasa de residuos sólidos no municipales que se disponen en una infraestructura de disposición final adecuada.	2 %		
 OP 5 Incrementar la adaptación ante los efectos del cambio climático del país.	OP5.I1. Tasa de variación promedio en los daños, alteraciones y pérdidas ante efectos del cambio climático.	-20 %	1. Incorporar el enfoque de adaptación al cambio climático en la gestión de las entidades públicas y privadas. 2. Implementar, de manera articulada, las medidas de adaptación al cambio climático en las entidades nacionales, regionales y locales. 3. Fortalecer la vigilancia de factores que generan vulnerabilidad al cambio climático a nivel nacional, regional y local. 4. Fortalecer las capacidades de las entidades de investigación para generar conocimiento sobre el origen de impactos y consecuencias del cambio climático.	MINAM

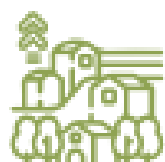
Fuente: MINAM

OBJETIVOS PRIORITARIOS Y LOS LINEAMIENTOS DE POLITICAS

Objetivos Prioritarios de la PNA	Indicadores de OP	Logro esperado al año 2030	Lineamientos	Responsable ⁹
 OP 6 Fortalecer la gobernanza ambiental con enfoque territorial en las entidades públicas y privadas.	OP6.I1. Porcentaje de Sistemas Regionales de Gestión Ambiental (SRGA) que han mejorado su desempeño.	100 %	1. Mejorar la eficacia los espacios de gestión ambiental articulada público privada. 2. Fortalecer la gestión ambiental descentralizada en los tres niveles de gobierno. 3. Fortalecer la sostenibilidad de los mecanismos para la prevención y gestión integral de conflictos socioambientales, en los tres niveles de gobierno. 4. Fortalecer la eficacia de los sistemas funcionales asociados al tema ambiental. 5. Incorporar el enfoque ambiental en la gestión del territorio. 6. Fortalecer la evaluación de los impactos ambientales de los sectores económicos y sociales de los actores públicos y privados. 7. Garantizar el cumplimiento y la vigencia de los acuerdos y convenios internacionales en materia ambiental. 8. Consolidar la complementariedad de instrumentos técnicos normativos de gestión ambiental de los tres niveles de gobierno. 9. Mejorar la calidad de la información ambiental, los estudios e investigaciones técnicas y científicas aplicadas. 10. Fortalecer la eficiencia de las entidades dedicadas a la investigación en temas ambientales.	MINAM
	OP6.I2. Porcentaje de conflictos socioambientales gestionados adecuadamente.	99.1 %		
	OP6.I3. Tasa de variación porcentual de la producción científica nacional en temática ambiental.	137 %		
	OP6.I4. Índice de gestión territorial con enfoque ambiental.	0.097		

Fuente: MINAM

OBJETIVOS PRIORITARIOS Y LOS LINEAMIENTOS DE POLITICAS

Objetivos Prioritarios de la PNA	Indicadores de OP	Logro esperado al año 2030	Lineamientos	Responsable ⁹
 OP 7: Mejorar el desempeño ambiental de las cadenas productivas y de consumo de bienes y servicios, aplicando la economía circular.	OP7.I1. Porcentaje de energías renovables en la matriz eléctrica nacional.	64 %	1. Generar las condiciones en las entidades públicas y privadas para el tránsito hacia una economía circular. 2. Incrementar la participación de las energías renovables en la matriz energética. 3. Mejorar la sostenibilidad de los bionegocios y econegocios desarrollados por las comunidades nativas, comunidades campesinas, y otras localidades de pueblos indígenas u originarios y población local. 4. Mejorar la ecoeficiencia en la producción de bienes y la provisión de servicios públicos y privados. 5. Mejorar la eficiencia en la cadena de producción y de uso de la energía.	MINAM
	OP7.I2. Porcentaje de entidades públicas que mejoran sus niveles de ecoeficiencia.	20 %		
	OP7.I3. Número de empresas que adoptan los lineamientos de eco y bionegocios	200		
	OP7.I4. Ratio de Intensidad Energética Nacional.	4.3		
 OP 8 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del país.	OP8.I1. Índice de cumplimiento de la meta de emisiones de GEI de las NDC.	100 %	1. Implementar, de manera articulada, las medidas de mitigación al cambio climático de las entidades nacionales, regionales y locales. 2. Incrementar la sostenibilidad ambiental de los sistemas de transporte. 3. Garantizar el aprovechamiento sostenible de la potencialidad de almacenamiento de carbono de los sumideros naturales.	MINAM
 OP 9 Mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía.	OP9.I1. Índice de comportamiento ambiental de la ciudadanía.	0.3252	1. Garantizar la integración del enfoque ambiental en la educación formal y comunitaria. 2. Mejorar la sostenibilidad de la acción ciudadana en materia ambiental.	MINAM

Fuente: MINAM

ORGANIZA:



CERTIFICA:



OBJETIVOS PRIORITARIOS Y LOS LINEAMIENTOS DE POLITICAS



☐ Área de interés:

☒ Unidad fiscalizable o administrado (Titular)

☐ Consulte por año



--Todos--

Ingresa el nombre una unidad fiscalizable o administrado para conocer nuestras intervenciones

Resumen

Listado de datos

Unidad fiscalizable: Chacaconiza

Sector : Minería
Subsector : Minería
Departamento : Puno
Provincia : Carabaya
Distrito : Corani
Cuenca Hidrográfica : Cuenca Inambari
Ecosistemas : Bofedal, Pajonal de puna húmeda, Periglaciár
N° Comunidades campesinas : 2
[Generar reporte ejecutivo](#)
INEI (Límites políticos-administrativos), ANA (Cuencas Hidrográficas), Minam (Ecosistemas)

Administrado / Titular

RUC : 20502610895
Nombre / Razón Social : MACUSANI YELLOWCAKE S.A.C.



OP 3: REDUCIR LA CONTAMINACION DEL AIRE, AGUA Y SUELO

Lineamiento 1: Incrementar la eficiencia de los mecanismos de fiscalización, control y recuperación de la calidad ambiental del aire, agua y suelo.

Acciones realizadas 2018-2025



Procedimientos administrativos sancionadores y multas confirmadas 2018-2025



Mapa de ubicación



Fuente: PIFA-OEFA

ORGANIZA:



CERTIFICA:





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LAS POLITICAS AMBIENTALES

3. Sistema Nacional de Gestión Ambiental



Fuente: MINAM

Ley N° 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental
D.S. N°014-2024-MINAM, Reglamento de la Ley N°28245 (nuevo)

Componentes clave del SNGA

- a)** El Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA)-MINAM.
- b)** El Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental (SEIA)-MINAM.
- c)** El Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (SINEFA)-Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).
- d)** El Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE) -Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).
- e)** El Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos (SNGRH) - Autoridad Nacional del Agua (ANA).

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 033-2025-MINAM

Guía para la implementación
del Sistema Regional de Gestión
Ambiental

Resolución Ministerial N° 00128-2025-MINAM

Guía para la implementación del
Sistema Local de Gestión
Ambiental



Fuente: MINAM

Implementación del Sistema Regional de Gestión Ambiental



Fuente: MINAM

Implementación del Sistema Local de Gestión Ambiental



Fuente: MINAM

4. Conclusiones

-  La Política Nacional del Ambiente constituye el eje articulador de la gestión ambiental en el Perú
-  Los objetivos prioritarios de la PNA responden a los principales desafíos ambientales del país
-  Los lineamientos de política brindan directrices específicas y operativas
-  El marco de instrumentos de política ambiental del Perú muestra un avance significativo en términos de institucionalidad y planificación
-  Persisten desafíos en la articulación interinstitucional, la aplicación efectiva de los instrumentos y la disponibilidad de recursos técnicos y financieros
-  El éxito de la Política Nacional del Ambiente depende de la coordinación multisectorial y del compromiso de todos los actores
-  La Política Nacional del Ambiente constituye una herramienta esencial para avanzar hacia un desarrollo sostenible

ORGANIZA:

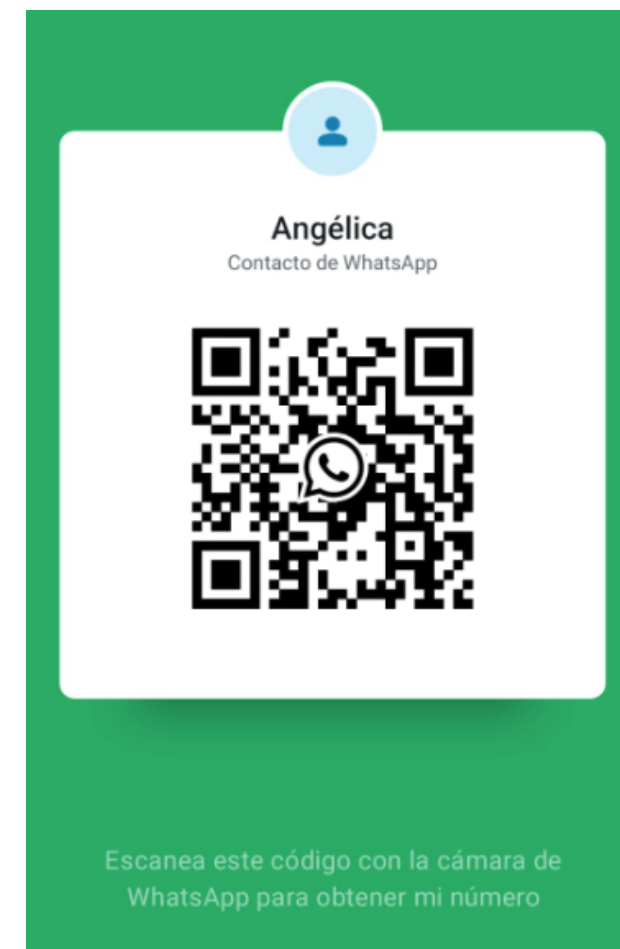


CERTIFICA:





MUCHA GRACIAS



(51) 961-842-641



angelica.ferreyra@pucp.edu.pe
consultoresferreyra@gmail.com

ORGANIZA:



CERTIFICA:



ILUSTRE COLEGIO DE
ABOGADOS DE HUÁNUCO